



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Final 25 Avenida Norte "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975", Telf. 2511 - 2102, Ext. 2102



SECRETARÍA



El Suscrito Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, fundamentado en el Art. 42 letra d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, **INFORMA:** Que de conformidad al artículo y literal nominados, dentro de mis atribuciones y deberes está notificar a los interesados sobre resoluciones emanadas de Junta Directiva; como consecuencia de lo anterior, hago de conocimiento de los estudiantes que más adelante se nominarán, que hay resoluciones pendientes de notificar, por lo que deberán pasar por secretaría a darse por notificados de los acuerdos de **ACTA N° 45/2013**, de fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 2013**, según cuadro siguiente:

NOMBRE	ACUERDO
<i>Roberto Carlos Sánchez Urutia</i>	944
<i>María Yesenia Moza Hernández</i>	943
Silvia de la Paz Arias Samayoa	942
Brenda Yanssy Rodríguez Sorto	941
Roberto José Escalante Ulloa y José Arnoldo Medrano Pérez	940
Karen Amalia Elías Vásquez y Fátima Eugenia Salinas Guzmán	939
Aradenia Beatriz Díaz Muñoz y Salvador Ernesto Bautista	938
Gloria Jeannie Moreno Franco de Sánchez	937
Nelson Vladimir Flores Martínez	936
Selim Vladimir Miranda Flores	
Concepción Astrid Rivas Paz	
Julia Ester Campos Rivas	935
Diana Beatriz Salazar Jiménez	



SECRETARÍA

Nancy Raquel Escalante García	934
Irys Jheaneth Albanes Vanegas Genny Beatriz Alvarado Rosa Elvira Alvarado Cornejo	933
Claudia Gabriela Ayala Rodríguez Patricia Milagro Henríquez Candelario Karla Mercedes Hernández Hernández	930
Jerson Martínez Najarro	930-A
Dina Eloísa Alvarenga Martínez Silvia Silvana García Grande Sonia Elizabeth García Grande	929



OSCAR ANTONIO RIVERA MORALES
SECRETARIO